

GESTIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ REGIONAL CAR/SAM PARA LA PREVENCIÓN DEL PELIGRO AVIARIO Y FAUNA-CARSAMPAF

Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) (NACC/WG/AGA/TF/1)

Presentada por:

Yeiner E. Molina Reyes, Presidente.

Ana María Cogollos Hernández, Coordinador de Estadística.

Lina Margarita Annicchiárico Villareal Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo.

Comité Regional CAR/SAM de Prevención de Peligro Aviario y Fauna
CAR/SAM Regional Bird/Wildlife Hazard Prevention Committee
CARSAMPAF



Contenido.

1. CARSAMPAF.
2. Encuesta regional de peligro aviario y fauna dirigida a los Estados CAR & SAM.
3. Lista de verificación Doc 9137 -Parte 3, Quinta Edición.
4. Apoyo del Comité Regional CARSAMPAF a los Estados en la implementación y realización de los comités o foros nacionales de gestión de la fauna.
5. Sello de buen servicio en gestión de fauna en la aviación.
6. Primera edición de la revista CARSAMPAF.
7. Programa de alerta temprana de migración de aves para la aviación-PATMA.
8. Vigésima Primera Reunión y Conferencia del Comité Regional CAR/SAM para la Prevención del Peligro Aviario y Fauna.



CARSAMPAF.

El Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario y Fauna-CARSAMPAF es una entidad sin ánimo de lucro, fundada el 24 de octubre de 2003 en Santiago de Chile, cuya finalidad es **coordinar e integrar acciones** en el sentido de reducir el número de **incidentes/accidentes** de aviación resultantes en los choques de aeronaves con la fauna. Es un **órgano auxiliar del GREPECAS**.

Nuestra labor principal es **la identificación, análisis, desarrollo, investigación y divulgación** de todo lo referente al tema y que implique una vulneración a la **Seguridad Operacional**, para tratar de prevenir y disminuir las afectaciones por las posibles **interacciones de aeronaves y fauna**.

www.comitecarsampaf.com



Email
secretaria@comitecarsampaf.com



NOSOTROS ▾

LO QUE OFRECEMOS ▾

CONFERENCIAS ▾

MEMBRESÍA ▾

PUBLICACIONES ▾

PAGOS

CONTACTO





CARSAMPAF

AÑOS / YEARS

ANIVERSARIO / ANIVERSARY



CARSAMPAF.



Presidente.
Yeiner Molina



Vicepresidente I
Marco Zárate



Vicepresidente II
Leonardo Calvo.



Asesora de Presidencia
Maritza Sierra



Coor. Admin. y
Financiero.
Luis Alberto Pineda.



Coor. Secretaría
Hilda Valverde.



Coor. Investigación
Capacitación y Desarrollo.
Lina Annicchiarico.



Coor. de Estadísticas
Ana Cogollos



CARSAMPAF.

GRUPO DE APOYO TÉCNICO



Carlos Roberto Carías Ayala.



Claudia Gabriela Cortes.



Esteban Carrillo.



Rodolfo Donoso.



Vania Amaro Sellén.



Jericó Solís.



Marcos Carrera Táboas.



Arnaldo Maluff.



Manuel Hugo Luarte.



Jhonatan Anturi.

GAT



Encuesta regional de peligro aviario y fauna dirigida a los Estados CAR & SAM.

FICHA TÉCNICA

Autor: Coordinación Estadística del Comité Regional de Prevención de Peligro Aviario y Fauna - CARSAMPAF en conjunto con la Secretaría del GREPECAS .- Revisión AGA OACI SAM

Población objetivo: Estados SAM y CAR

Idioma: castellano e ingles

Metodología: Envió por correo electrónico y recopilación de respuestas en formulario web ó archivo Word

Fecha: 2022

Objetivos:

- Actualizar el Panorama Regional del Peligro Aviario y de Fauna en la Región CAR/SAM
- Conocer el estado actual de implantación de los sistemas de notificación de choques con fauna, de la implementación de los Comités Nacionales y la inclusión de la Gestión de Fauna a los Programas de Vigilancia de la Seguridad Operacional.



Encuesta regional de peligro aviario y fauna dirigida a los Estados CAR & SAM.

CARSAMPAF Estadísticas/Statistics



- #carsampaf #somoscarsampaf

ENCUESTA REGIONAL DE PELIGRO AVIARIO Y FAUNA DIRIGIDA A LOS ESTADOS CAR-SAM

Antecedentes:

El apéndice D del Manual de Procedimientos de GREPECAS (7ª Edición 2020, Versión 2.0) estipula los arreglos colaborativos con asociaciones o comités regionales con intereses comunes en los objetivos establecidos en el Plan Regional de Navegación Aérea y para resolver asuntos en el interés mutuo de los Estados Miembros de GREPECAS.

Bajo esta premisa, la Coordinación Estadística del Comité Regional de Prevención de Peligro Aviario y Fauna - CARSAMPAF en conjunto con la Secretaría del GREPECAS, ha preparado la presente encuesta regional con el objetivo de que la Secretaría, con el apoyo técnico de CARSAMPAF, pueda actualizar el Panorama Regional del Peligro Aviario y de Fauna en la Región CAR/SAM por motivos de la pandemia del COVID-19.

Uso de la información:

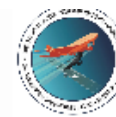
Los datos serán recopilados y procesados por la Coordinación Estadística del Comité CARSAMPAF. No obstante, se comunica a los Estados que conforme el numeral 2.4 del Apéndice D del Manual de Procedimientos de GREPECAS:

La información de la OACI o de sus Estados Miembros a la que estas Asociaciones o Comités puedan acceder en el marco de este trabajo colaborativo solo podrá compartirse con la autorización explícita de la OACI y estará sujeta a derechos de propiedad intelectual, derechos de autor y la confidencialidad de la información.

Estaremos atentos de resolver cualquier duda en el correo estadisticas@comitecarsampaf.com

Agradecemos su participación y comentarios.

CARSAMPAF Estadísticas/Statistics



- #carsampaf #somoscarsampaf

ENCUESTA REGIONAL DE PELIGRO AVIARIO Y FAUNA DIRIGIDA A LOS ESTADOS CAR-SAM

yemore77@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



*Obligatorio

INFORMACION GENERAL

ESTADO/PAIS *

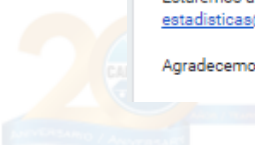
Tu respuesta

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA *

Tu respuesta

CARGO *

Tu respuesta



40 Aeródromos Internacionales de los Estados encuestados cuentan con Planes de Gestion de Fauna aprobados por el estado

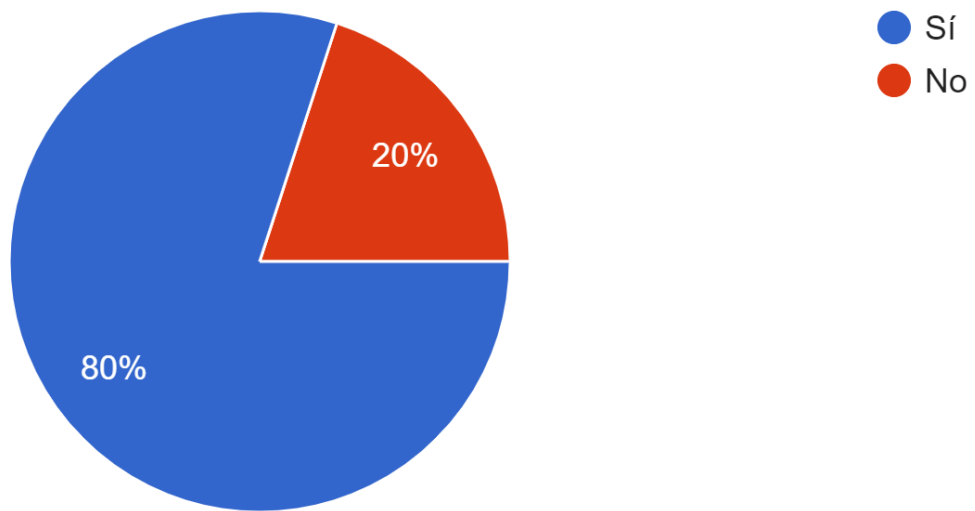
Tan solo tres (3) Estados ostentan el 57% de los Aeródromos Internacionales con Programa de Fauna (WHMP) aprobado por el Estado; el 43% restante participa con máximo dos aeródromos por Estado .

- Baja tasa regional
- Estados con el mayor número de aeródromos Internacionales en el país cumplen mejor este requisito
- Se observan diferencias por región
- Riesgo de insuficiencia en los procesos de Certificación de Aeródromo.



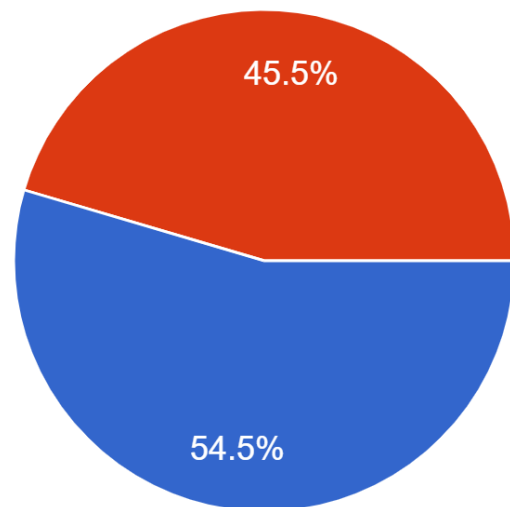
¿Su Estado ha reglamentado de acuerdo con lo definido en el Documento 9137, la realización de estudios o evaluaciones del riesgo de choque con...(aves y animales) en cada uno de sus aeródromos?

10 respuestas



¿Cuenta el Estado con un Comité Nacional de Prevención de Choques con Fauna (que trate los aspectos de fauna de todo el Estado/Aeródromos) ?

11 respuestas



- Sí
- No

Frecuencia de reunión:

- Anual 37%,
- No se hace 25%
- A necesidad 25%

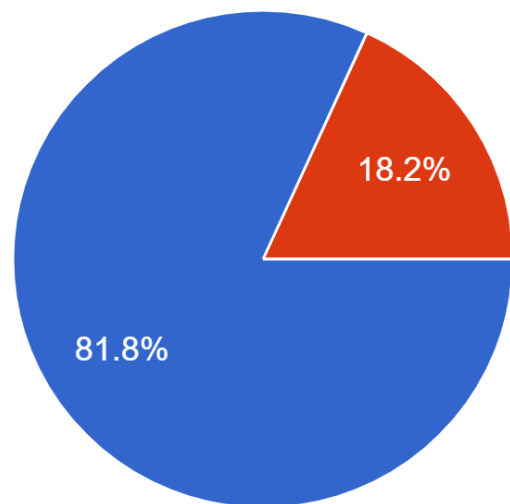
60% de Comités Nacionales **NO** elaboran y difunden directrices y reglamentaciones para la gestión de problemáticas de interés nacional

Requiere acciones pues aún corresponde a un porcentaje alto y sin grandes cambios desde 2018



¿El Estado cuenta con información publicada sobre el peligro aviario y fauna de los aeródromos internacionales?

11 respuestas



● Si
● No

80% NOTAM

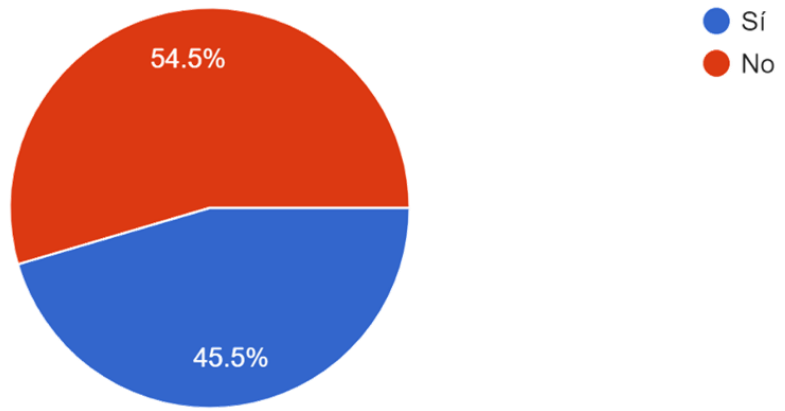
50% AIP Actualizado

10% Circulares

¿Cuál es la calidad de la información publicada y en qué medida se consultan estas informaciones por las partes interesadas?

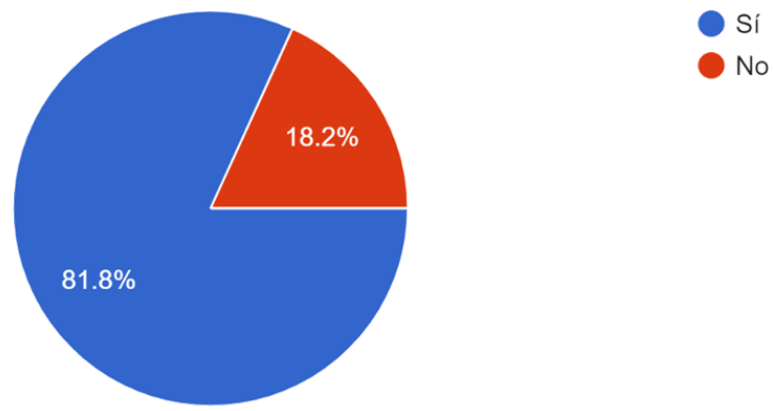
¿El Estado cuenta con un Plan Nacional o un documento similar publicado del control de los peligros con fauna que establezca directivas para los aeropuertos?

11 respuestas



¿La AAC cuenta con procedimientos para la formulación, aplicación y evaluación del cumplimiento de Plan de Manejo de Fauna en los aeródromos?

11 respuestas

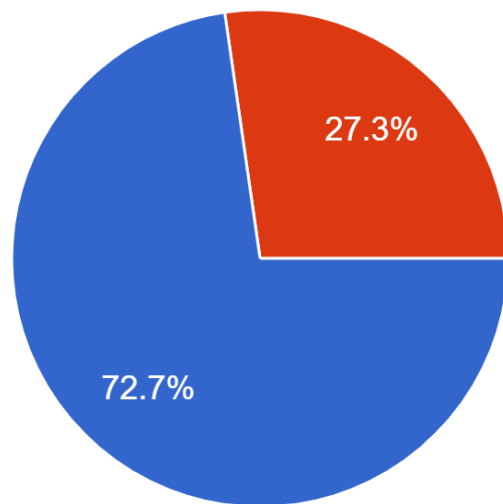


*Generalmente se referencian los requerimientos de los Reglamentos Aeronáuticos



¿ La AAC incluye los Planes de Manejo de fauna en su Plan de Vigilancia continua?

11 respuestas



● Si
● No

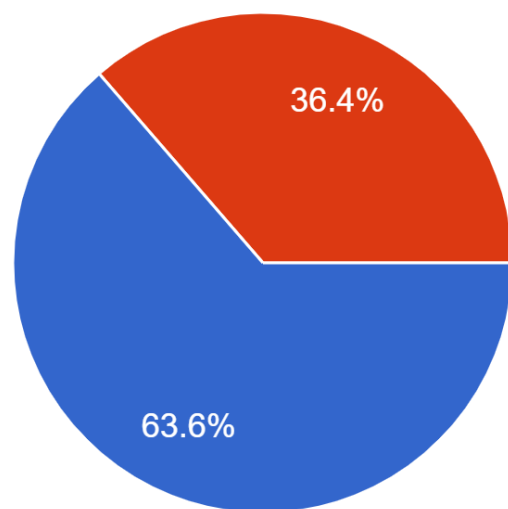
Frecuencia de vista :

- **30%** Anual
- **30%** a necesidad
- **10%** No se hace
- **10%** de mensual a bianual

62,5% Plan de Vigilancia a los Planes de Manejo está basado en la gestión del riesgo

¿La AAC toma medidas para eliminar o impedir que se instalen en los aeródromos o en sus cercanías, vertederos de basura, o cualquier otra fuente que pueda atraer aves y otros animales?

11 respuestas



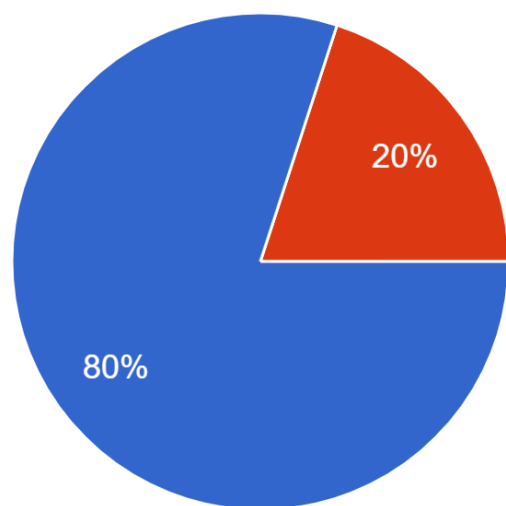
● Sí
● No

Riesgo de incumplimiento del numeral 9.4.4 Anexo 14

45% Estados **NO** tienen establecidos los requisitos legales restrictivos sobre la utilización de los terrenos y actividades humanas que no deben desarrollarse alrededor del aeródromo

¿La AAC cuenta con un Procedimiento Nacional de Notificación de incidentes /impactos con fauna?

10 respuestas



● Si
● No

Riesgo de incumplimiento del numeral 9.4 Anexo 14

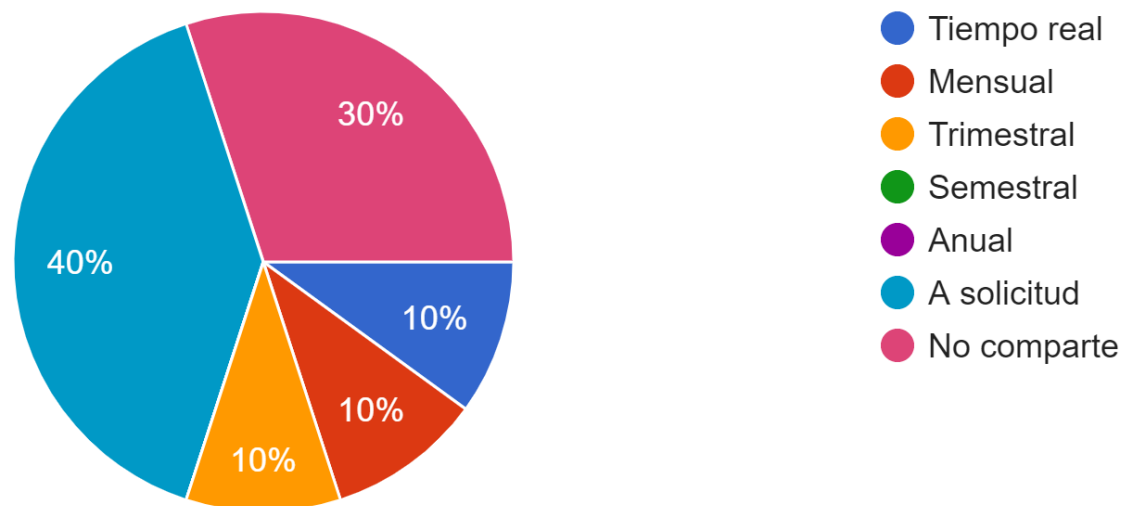
63,3% Estados analizan y resumen los registros de impactos para determinar la cantidad y calidad de los registros

50% de las AAC evalúan la eficacia de la notificación de choques con fauna silvestre y la reducción final de choques perjudiciales

Se sugiere trazar una meta Regional del 100% en cumplimiento del Anexo 14

¿Con qué frecuencia la AAC comparte los resúmenes de las estadísticas de impactos con los aeródromos, explotadores y demás partes interesadas ?

10 respuestas

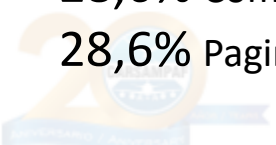


Medios:

42,9% Reportes de Seguridad Operacional

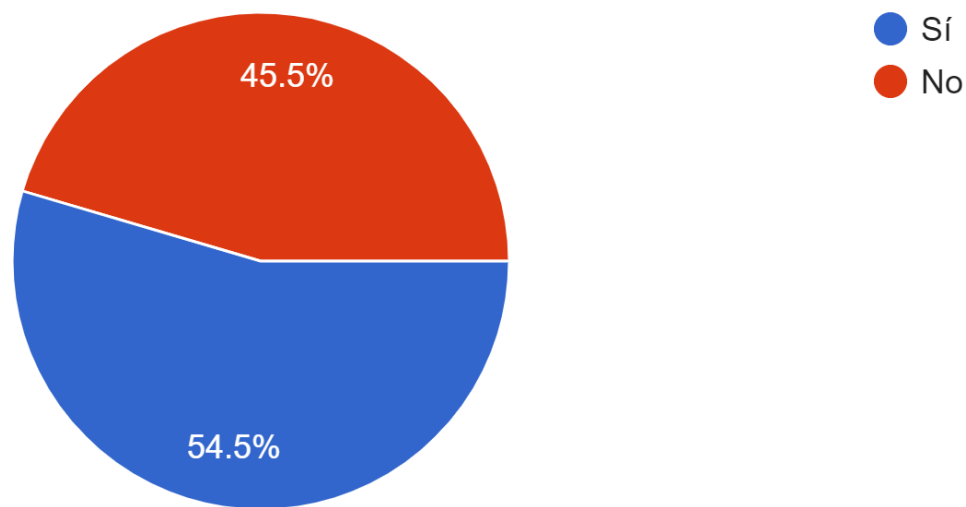
28,6% Comités Nacionales y comités Locales

28,6% Pagina web



¿El Estado ha definido con un indicador SSP relacionado con la ocurrencia de incidentes e impactos con Fauna?

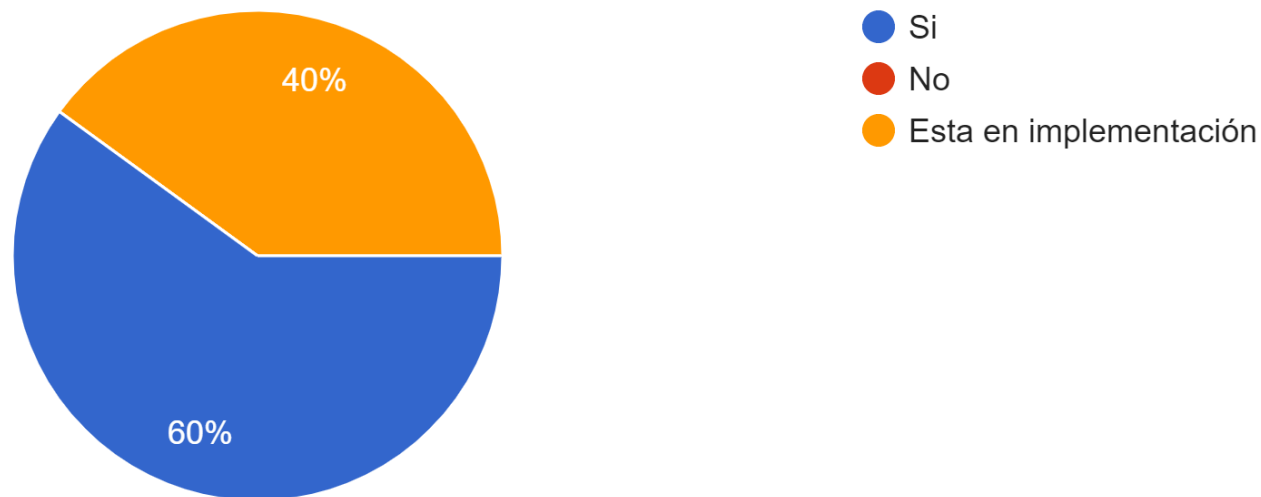
11 respuestas



Únicamente el **33,3%** si lo mide

¿La AAC recopila y envía a OACI las estadísticas de incidentes/impactos con Fauna?

10 respuestas



81,8% Estados colaboran con otros países para intercambiar información

87,5% reportan todos los impactos

Medios

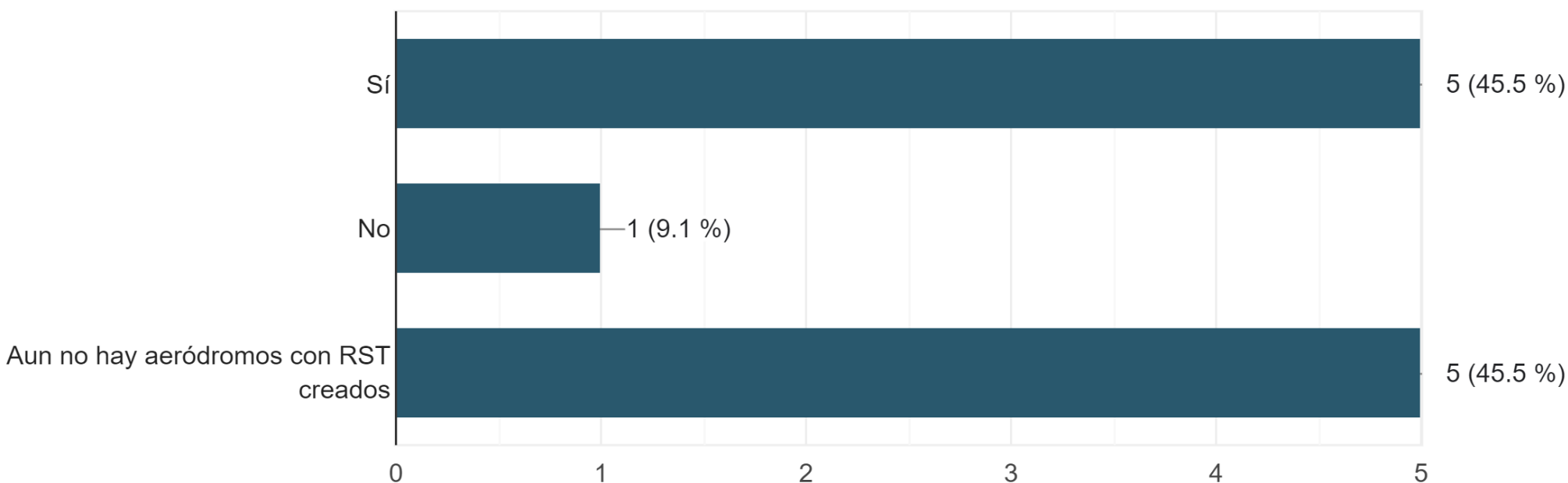
72,7% usan reportes Manuales- físicos y digitales vía email

27,3% usan reportes automatizados WEB



¿Su Estado recomienda o promociona la vigilancia de los incidentes e impactos con fauna en los Runway Safety Teams de los aeródromos ?

11 respuestas



63,3% de los Estados recomiendan o promocionan la participación de los encargados de la gestión de fauna en los Runway Safety Teams de los aeródromos

Se sugiere una meta del 100% - Documento OACI 9137parte 3-2020



Lista de verificación Doc 9137 -Parte 3, quinta edición.


La quinta edición del Documento OACI 9137 Parte 3- Gestión del Peligro que Representa la Fauna Silvestre. Quinta Edición-2020 ofrece importantes lineamientos y cambios para la implementación de las actividades de Gestión del Riesgo por Fauna que adelantan los Estados, los Explotadores de Aeródromos, los Explotadores Aéreos y otras Partes Interesadas. El adecuado conocimiento y aplicación de dicho documento, es garantía para alcanzar una reducción de la problemática y lograr una correcta implementación del componente de Gestión de Fauna en los procesos de Certificación de Aeródromo que se adelantan en la región; para alcanzarlo, se hace necesario promover la correcta utilización del documento por todas las partes interesadas.

Por tal motivo, se ha creado una herramienta: la Lista de Verificación Documento OACI 9137 Parte 3- Gestión del Peligro que Representa la Fauna Silvestre Quinta Edición-2020, para facilitar la revisión de los requisitos de cumplimiento del documento y como soporte en los procesos de autoevaluación.

La Lista de Verificación está disponible en la página WEB de CARSAMPAF; donde podrá ser descargada: <https://www.comitecarsampaf.com/lista-de-verificacion-del-documento-oaci-9137-parte-3-gestion-del-peligro-que-representa-la-fauna-silvestre-quinta-edicion-2020/>



Lista de verificación Doc 9137 -Parte 3, quinta edición.

 LISTA DE VERIFICACIÓN DOC. OACI 9137-PARTE 3 GESTIÓN DEL PELIGRO QUE REPRESENTA LA FAUNA SILVESTRE. QUINTA EDICIÓN 2020 Autores: Grupo de la Coordinación de Estadística – Comité CARSAMPAF 2021-2022. Ana María Cogollos, María Ortellado, Arturo Luján, Vania Amaro y Maritza Sierra.											
CAPITULO	NUMERAL	ASPECTO	COMPONENTE	ESTADO -AAC	EXPLOTADOR AER	LÍNEA AEREA	COMITÉ	OTROS	CUAL ?	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	1.1.1	Las características específicas del aeródromo con respecto a su hábitat, clima y entorno, están reflejadas en un Programa de gestión del peligro que representa la fauna silvestre (WHMP).	Plan de Gestión WHMP		X						
1	1.1.3	Los métodos y técnicas de gestión de la fauna se revisan anualmente y se actualizan periódicamente.	Plan de Gestión WHMP		X						
1	1.3.3	Se evalúa el nivel de riesgo de cada especie presente como requisito de la gestión a través de los registros de la presencia de animales silvestres (por especie) en el aeródromo y sus inmediaciones, así como de los choques y cuasicolisiones.	Evaluación de Riesgos		X						
1	1.3.4	Se registran y utilizan los sucesos/incidentes para evaluar y mitigar los riesgos por fauna	Evaluación de Riesgos		X						
1	1.3.6	Se evalúa y mitiga el riesgo por fauna en la utilización de los terrenos en las inmediaciones al Aeródromo	Zonas Aledañas	X	X		X	X			Autoridades Locales
		Las Autoridades del Estado analizan y aprueban la ubicación de los aeródromos nuevos, para asegurarse que se tenga en cuenta y									

Conclusiones

- Se le solicita al grupo de trabajo AGA incentivar y promocionar las iniciativas de gestión del riesgo por fauna de CARSAMPAF encaminadas a apoyar a los Estados de la región en el cumplimiento de los compromisos del numeral 9.4 del Anexo 14, la obtención de las certificaciones de aeródromo, la adopción del Documento OACI 9137 Parte 3- Edición 2020 y la mejora en los procesos de notificación de incidentes con fauna en la región.
- Si bien se hace gestión del riesgo por Fauna en los Estados y en los aeropuertos de la Región, aun existe la necesidad de mejorar en la estructuración de los **Programas de Gestión de Fauna**. Es imperativo trabajar conjuntamente para lograr que el 100% de los Estados cuenten con **Procedimientos Nacionales de Notificación de incidentes con fauna (choques con aves)** en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 9.4 del Anexo 14 y para avanzar en creación de los **Comités Nacionales** que no han tenido cambios significativos desde la medición hecha por CARSAMPAF en el año 2019.

Conclusiones

- La actualización de las directrices para la notificación de incidentes con fauna al sistema mundial de la OACI es fundamental para mejorar la participación, calidad y cantidad de los reportes de los Estados de la región CAR & SAM; así mismo, el considerar las necesidades particulares de los Estados latinoamericanos que encuentran dificultades compartidas en dicho proceso. En ese sentido, CARSAMPAF sugiere que haya una **representación latinoamericana en las mesas de trabajo convocadas por OACI con los expertos mundiales que trabajan en el proceso de actualización del Documento 9332 de la OACI.**
- Los resultados y mediciones de la encuesta regional permiten concluir que los Estados más pequeños de la región (en territorio y cantidad de aeródromos internacionales) presentan las mayores necesidades de apoyo técnico en materia de gestión de peligro aviario y fauna.

Apoyo a los Estados en la implementación y realización de los comités o foros nacionales de G. F.

Existe la necesidad de comprender la relevancia de los Comités Nacionales de Gestión Fauna, como instancia de **cooperación y búsqueda de soluciones** para la gestión de fauna en los aeródromos y sus alrededores, integrando la participación de actores del ámbito **público y privado** que **no forman parte de los estamentos aeronáuticos**; siendo estos una instancia para comprender y apoyar a los operadores de aeródromos en la búsqueda de soluciones en conjunto para la gestión de la fauna y así minimizar las posibles afectaciones que esta podría traer a las operaciones aéreas.

Ya CARSAMPAF ha realizado algunas acciones para brindar apoyo a algunas AAC; tanto para **apalancar** el funcionamiento de los Comités, como para **crearlos**. Podemos mencionar como ejemplos la intervención en el Comité de DGAC de **Chile**; en donde se explicó la importancia que tienen estos Comités. Las conversaciones con representantes de **México** para tratar de establecer una ruta para instaurar un Comité o Foro Nacional. La reunión con la DGAC de **Guatemala**, y la posterior revisión de la documentación correspondiente a la creación del Comité Nacional del Peligro de Aves y Fauna en ese país. La asistencia a la reunión del Comité Nacional para la Gestión y Prevención de la Fauna en la Aviación Civil - Autoridad Aeronáutica Civil de **Panamá**.



Fuente: Alcaldía de Pereira.

Sello de buen servicio en gestión de fauna en la aviación.

El Sello es un distintivo que otorgará CARSAMPAF, avalando un servicio de gestión fauna en la industria aeronáutica al cumplir con una serie de **criterios** que deben ser implementados por el aspirante. La calidad avalada hace referencia a una suma de características, propiedades y elementos que reflejen **un buen desarrollo del servicio**; teniendo como base los estándares internacionales y mejores prácticas para el manejo del peligro que representan la fauna en general para la aviación.

Este Sello está dirigido a todas las empresas que presten servicios relacionados directamente con la **Gestión Fauna en la industria aeronáutica**, en todo el mundo, teniendo especial incidencia en las empresas que se encuentren en la región NACC/SAM de OACI.

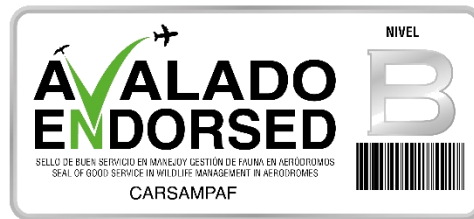
Esta iniciativa se pretende convertir en un distintivo que sea **reconocible** por las empresas o Estados que necesiten los servicios de gestión fauna y les brinde un cierto **nivel de confianza** a la hora de tomar la decisión de contratar a un prestador de servicio de gestión fauna.



Sello de buen servicio en gestión de fauna en la aviación.

Los criterios establecidos para poder optar por el Sello están basados en la evaluación de la **capacidad técnica**, la **capacidad organizacional** y la **toma de decisiones basadas en evidencias** que tengan las entidades aspirantes.

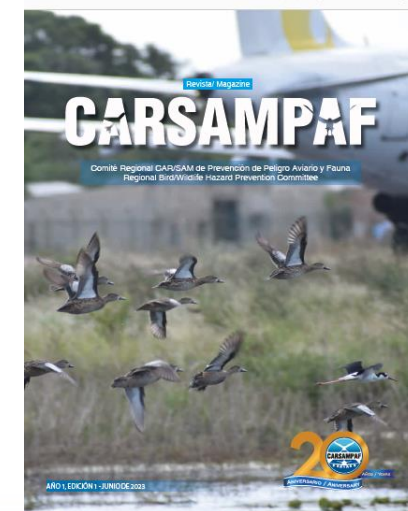
Los diferentes niveles establecidos permitirán el acceso de empresas a iniciar un proceso de **mejora continua** con miras a **estandarizar y mejorar** sus servicios; brindando así, una mayor calidad en su desempeño; redundando en **beneficios para las operaciones aéreas**.



Primera edición de la revista CARSAMPAF.

La Revista CARSAMPAF, pionera en su género, se proyecta como una **publicación anual**, mediante la cual buscamos recoger **experiencias, impresiones, estudios, investigaciones**, de parte del personal interesado en la gestión del peligro aviario y de la fauna, así como los resultados de nuestro propio quehacer, y **proveer** esta información al público interesado y público general, de forma organizada y asegurando la calidad e impacto de las publicaciones, buscando así la promoción de la cultura de la **Gestión de la Fauna** en otro nivel.

Nuestra primera edición contiene ocho (8) artículos que abordan diferentes temáticas, tales como la formulación de metodologías de monitoreos y marcaje de fauna, la evaluación métodos de control de fauna y comparación de su efectividad, la evaluación de índices de riesgo en aeropuertos, información de datos ecológicos de algunas especies de avifauna y la red de advertencia temprana por periodos de migración. Presenta, además, la Lista de Verificación del Documento OACI 9137 Parte 3 elaborada por la Coordinación de Estadísticas del Comité.



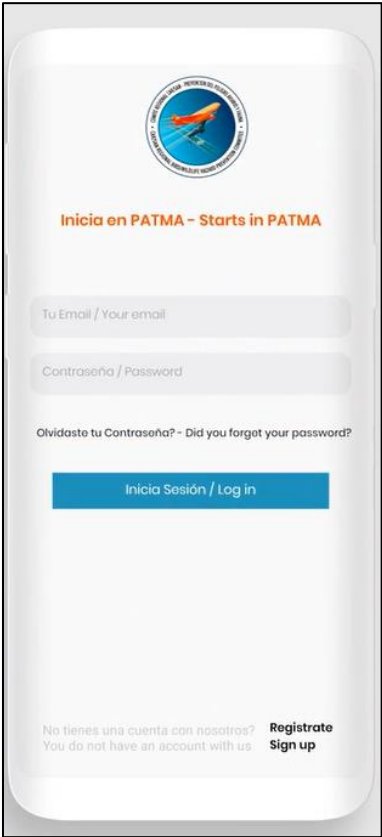
Programa de alerta temprana de migración de aves para la aviación-PATMA.

Una de las **estrategias** mediante las cuales el Comité contribuye con la gestión de riesgos por fauna es a través de su Programa de Alerta Temprana de Migración de Aves para la Aviación – PATMA es una **herramienta** cuya idea principal es **cruciar información obtenida** por redes de observadores de aves, tanto de puntos de observación netamente académicos o lúdicos, como la de los mismos responsables de gestión fauna de aeropuertos en las rutas de migración, con las observaciones y reportes de tripulaciones, a lo largo del continente americano, y ponerla al servicio de la aviación en general.

A través del desarrollo de una aplicación para móvil y Tablet, disponible actualmente para dispositivos basados en Android, se facilita el reporte de la presencia de aves migratorias y la generación de alertas oportunas sobre sus desplazamientos. Se espera que en la medida en que la comunidad conozca y haga uso de la App, se consolide mejor la red de PATMA recopilando información que permita generar análisis de riesgos útiles en la toma de decisiones, y que así mismo, se hagan visibles los beneficios que trae la notificación en tiempo real de los sucesos relativos a la migración de las aves.

The logo for PATMA (Programa de Alerta Temprana de Migración de Aves para la Aviación) features the word "PATMA" in a bold, blue, sans-serif font. The letter "A" is stylized to incorporate a white silhouette of an airplane in flight, positioned as if it is flying through the letter.

Programa de alerta temprana de migración de aves para la aviación-PATMA.



Vigésima Primera Reunión Conferencia Comité Regional CAR/SAM para la Prevención del Peligro Aviario y Fauna.

Anualmente, desde el año 2003, el Comité CARSAMPAF organiza y celebra una Reunión y Conferencia internacional de Peligro Aviario y Fauna, que reúne expertos tanto de las Autoridades Estatales, organismos internacionales, Operadores Aeroportuarios y empresas prestadoras de servicios aeroportuarios y control de fauna, quienes comparten sus experiencias, avances y problemáticas en peligro aviario, generando un espacio de intercambio de ideas, procedimientos y tecnologías que nutre y fortalece a los diferentes actores en la gestión de riesgos operacionales por fauna.

En cada evento se suele realizar un taller práctico que incluye la visita a un aeródromo para identificar los peligros y evaluados riesgos existentes; proponiendo acciones de gestión y mejoras.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Centro de Estudios Aeronáuticos
Institución Universitaria

Bogotá, Colombia

7 -11

noviembre de 2023



Vigésima Primera Reunión Conferencia Comité Regional CAR/SAM para la Prevención del Peligro Aviario y Fauna.



Vigésima Primera Reunión Conferencia Comité Regional CAR/SAM para la Prevención del Peligro Aviario y Fauna.



Organización de Aeronáutica Civil Internacional / Comité Regional CAR/SAM de Prevención de Peligro Aviario/Fauna (CARSAMPAF/11) / Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, Paraguay



Undécima Reunión y Conferencia del Comité Regional CAR/SAM de Prevención de Peligro



International Civil Aviation Organization/ Jamaica Civil Aviation Authority
Organización de Aviación Civil Internacional/Autoridad Aeronáutica Civil de Jamaica



Tenth CAR/SAM Regional Bird/Wildlife Hazard Prevention Committee Meeting and Conference
Décima Reunión y Conferencia Regional CAR/SAM sobre Prevención de Peligro Aviario y Fauna (CARSAMPAF/10)



GRACIAS. – THANKS.

